

 COLECCIÓN COMPILACIONES
Teología y Cultura



SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

EUCLIDES ESLAVA

Editor académico



Universidad de
La Sabana



COLECCIÓN COMPILACIONES
Teología y Cultura



SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

EUCLIDES ESLAVA

Editor académico



Universidad de
La Sabana

Sostenibilidad y desarrollo humano integral



Sostenibilidad y desarrollo humano integral

Euclides Eslava
–Editor académico–

16



Sostenibilidad y desarrollo humano integral / Euclides Eslava editor académico. -- Chía :
Universidad de La Sabana, 2022

282 páginas ; cm. (Colección Compilaciones 16)

Incluye bibliografía

ISBN 978-958-12-0598-1

e-ISBN 978-958-12-0599-8

doi: [10.5294/978-958-12-0598-1](https://doi.org/10.5294/978-958-12-0598-1)

1. Desarrollo sostenible 2. Desarrollo de la comunidad 3. Desarrollo de la personalidad 4. Vida
cristiana I. Eslava, Euclides II. Universidad de La Sabana (Colombia). III. Tit.

CDD 306.85

CO-ChULS



RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

© Universidad de La Sabana

Facultad de Filosofía

© Juan Carlos Camelo Vargas

© Luz Rocío Corredor González

© Adolfo Eslava Gómez

© Euclides Eslava

© Jesús David Girado-Sierra

© José Eduardo Gómez

© Juan Luis Hernández Avendaño

© Andrés Felipe López Latorre

© Nicolás Fernando Molina Sáenz

© Alejandro Moreno Salamanca

© Diana María Ramírez Sarmiento

© Luis Ravina Bohórquez

© Andrea Resendi Luria

© Alfredo Rodríguez

© Cristian Rojas

© Rolando Roncancio Rachid

© Adriana Francisca Salinas Esteban

© Martin Schlag

Primera edición: febrero de 2022
ISBN: 978-958-12-0598-1
e-ISBN: 978-958-12-0599-8
DOI: [10.5294/978-958-12-0598-1](https://doi.org/10.5294/978-958-12-0598-1)
1000 ejemplares
Impreso y hecho en Colombia

EDICIÓN

Dirección de Publicaciones
Campus del Puente del Común
Km 7 Autopista Norte de Bogotá
Chía, Cundinamarca, Colombia
Tels.: 861 5555 – 861 6666, ext. 45101
www.unisabana.edu.co
<https://publicaciones.unisabana.edu.co>
publicaciones@unisabana.edu.co

CORRECCIÓN DE ESTILO

María José Díaz Granados

DIAGRAMACIÓN

Mauricio Salamanca

DISEÑO DE CUBIERTA

Angélica Ramos

CONVERSIÓN A E-PUB

Kilka Diseño Gráfico

IMPRESIÓN

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

HECHO EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA LEY

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, sin la autorización de los titulares del *copyright*, por cualquier medio, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático. Esta edición y sus características gráficas son propiedad de la Universidad de La Sabana.



CONTENIDO

Lista de abreviaturas

Presentación

Prólogo. La razón de ser de la sostenibilidad

Rolando Roncancio Rachid, Ph. D.

Juan Carlos Camelo Vargas, MBA

I. DESARROLLO Y COMUNIDAD HUMANA

Desarrollo, desafíos, decisiones

Adolfo Eslava Gómez, Ph. D.

El desarrollo humano integral en la doctrina social de la Iglesia

Jesús David Girado-Sierra, Ph. D.

Cristian Rojas, Ph. D. [c].

Contornos del bien común: derechos humanos, desarrollo y paz

Andrés Felipe López Latorre, Ph. D.

La ecología de Francisco: de la “ecología integral” hacia el “pacto educativo global”

Euclides Eslava, Ph. D.

II. DESARROLLO Y EMPRESA

Los negocios en la doctrina social de la Iglesia

Martin Schlag, Ph. D.

Pilares de la perspectiva cristiana sobre la empresa y la acción directiva

Alejandro Moreno Salamanca, Ph. D.

Alfredo Rodríguez

La gerencia centrada en las capacidades humanas, condición necesaria para el desarrollo sostenible

Nicolás Fernando Molina Sáenz, Ph. D.

III. DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

La construcción de bienes públicos pospandemia: la renta básica universal

Juan Luis Hernández Avendaño, Mag.

Andrea Resendi Luria

Las políticas de garantía pública de empleo: alternativa de dignificación del trabajo humano

José Eduardo Gómez, Ph. D.

Pensar las relaciones políticas, económicas y sociales desde el bien común, para lograr un desarrollo socioeconómico integral

Adriana Francisca Salinas Esteban, Ph. D.

La cooperación internacional como herramienta del desarrollo sostenible: una lectura desde las Agencias de Desarrollo Económico Local en Colombia

Luz Rocío Corredor González, Ph. D.

Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial de la subregión Chocó: aproximaciones desde las encíclicas sobre desarrollo humano integral

Diana María Ramírez Sarmiento, Ph.D. (c).

Epílogo. Experiencias internacionales para mejorar el desarrollo humano y la sostenibilidad

Luis Ravina Bohórquez, Ph. D.



LISTA DE ABREVIATURAS

ACDE Asociación Católica de Dirigentes de Empresa

ADEL Agencias de desarrollo económico local

AL *Amoris laetitia*

APC Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia

ART Agencia para la Renovación del Territorio

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BIEN Basic Income Earth Network

CA *Centesimus annus*

CDSI Compendio de la doctrina social de la Iglesia

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CET Competitividad estratégica territorial en Colombia

CEC Catecismo de la Iglesia Católica

CIV *Caritas in veritate*

covid-19 Enfermedad por Coronavirus de 2019

DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DEL Desarrollo económico local

DHI Desarrollo humano integral

DIDH Derecho internacional de los derechos humanos

DSDHI Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral

DSI Doctrina social de la Iglesia

DUDH Declaración Universal de los Derechos Humanos

EG *Evangelii gaudium*

Fondo ODS Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

FT *Fratelli tutti*
Fundéu Fundación del Español Urgente
GE *Gaudete et exultate*
GS *Gaudium et spes*
IBE Ingreso básico de emergencia
IDH Índice de desarrollo humano
IFI Instituciones fiscales independientes
IMG Ingreso mínimo garantizado
IPM Índice de pobreza multidimensional
JEP Jurisdicción Especial para la Paz
JOC Juventud Obrera Católica
LE *Laborem exercens*
LRA *Lord's Resistance Army*
LS *Laudato si'*
MM *Mater et magistra*
MORENA Movimiento de Regeneración Nacional
NAIRU *Non-Accelerating Inflation Rate of Unemployment*
NBI Necesidades básicas insatisfechas
NCID Navarra Center for International Development
OATP Oficina de Análisis Técnico Presupuestal
OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible
OFI Oficinas fiscales independientes
ONU Organización de las Naciones Unidas
PATR Plan de Acción para la Transformación Regional
PCTR Pacto Comunitario para la Transformación Regional
PDET Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PEA Población económicamente activa

PIB Producto interno bruto

PMTR Pacto Municipal para la Transformación Regional

PNB Producto nacional bruto

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POT Planes de Ordenamiento Territorial

PP *Populorum progressio*

PRD Partido de la Revolución Democrática

QA *Quadragesimo anno*

RBU Renta básica universal

RED ADELCO Red de Agencias de Desarrollo Económico Local de Colombia

RN *Rerum novarum*

SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

SEWA Self Women's Association

UNESCO United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

UNIAPAC Unión Internacional Católica de Dirigentes de Empresas

UNICEF United Nations Children's Emergency Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

VS *Veritatis splendor*

ZOMAC Zonas Más Afectadas por el Conflicto



PRESENTACIÓN

Si los desafíos del desarrollo global ya eran notorios hace pocos años, con la pandemia de la covid-19 aumentó la necesidad de un compromiso universal con el futuro del planeta. Por ejemplo, el primer objetivo de desarrollo sostenible, que se refiere al fin de la pobreza, se vio afectado seriamente en todo el mundo. Según el Banco Mundial (2020), el número de personas que viven en la pobreza extrema aumento en 150 millones en el 2021. Además, se mantienen otros retos importantes en el objetivo 13, que fomenta la acción por el clima: según el Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los seres humanos han calentado el planeta a un nivel nunca visto en los últimos 2000 años (ONU, 2021).

En estas circunstancias, es necesario promover un desarrollo integral, que no se limite a la productividad, sino que tenga en cuenta el medio ambiente y las personas. Esto implica que, así como el desarrollo humano consiste en el cuidado de los otros y de su bienestar, también invita a relacionarse con la naturaleza de una manera consciente y respetuosa.

El Centro de Estudios para el Desarrollo Humano Integral (Cedhin) viene estudiando estas cuestiones desde sus comienzos en 2019. El Cedhin reúne expertos en distintas áreas para proponer proyectos sociales, políticos, económicos y culturales, orientados a mejorar el modo de vida de muchas personas. En medio de la pandemia de la covid-19 vimos conveniente aportar ideas para la nueva sociedad que

estamos llamados a construir entre todos después de la compleja situación que afrontamos. De ahí la convocatoria a esta reflexión interdisciplinaria, resultado de las investigaciones de los profesores invitados desde diversas áreas geográficas y epistemológicas. Los capítulos están agrupados en tres secciones: *Desarrollo y comunidad humana*, *Desarrollo y empresa*, y *Desarrollo y políticas públicas*.

Esperamos que este libro, fruto de un trabajo mancomunado como aporte a la regeneración que exige la pandemia de la covid-19, estimule el compromiso generoso y solidario para promover un verdadero desarrollo humano integral, de acuerdo con lo que escribió Francisco (2020):

Para salir mejores de esta crisis es necesario que recuperemos el saber que tenemos un destino común como pueblo. La pandemia nos recuerda que nadie puede salvarse solo. Existe entre nosotros un lazo que nos une y que llamamos comúnmente *solidaridad*. La solidaridad es más que actos de generosidad, aunque estos son importantes; es la invitación a abrazar la realidad unidos por lazos de reciprocidad. Sobre esta base sólida podremos construir un futuro mejor, diferente, humano.

Euclides Eslava
Director del Cedhin
Universidad de La Sabana

Referencias

Banco Mundial (2020, 7 de octubre). Debido a la pandemia de covid-19, el número de personas que viven en la pobreza extrema habrá aumentado en 150 millones para 2021. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/10/07/covid-19-to-add-as-many-as-150-million-extreme-poor-by-2021>.

Francisco (2020). *Soñemos juntos*. Plaza y Janés.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2021, 9 de agosto). Cambio climático: el ser humano ha calentado el planeta a un nivel nunca visto en los últimos 2000 años. *ONU*. <https://news.un.org/es/story/2021/08/1495262>.



PRÓLOGO. LA RAZÓN DE SER DE LA SOSTENIBILIDAD

Rolando Roncancio Rachid, Ph. D.¹

Juan Carlos Camelo Vargas, MBA²

Resumen

La sostenibilidad es una estrategia que no solo permite a las organizaciones generar productos y servicios minimizando el impacto social y ambiental, sino que también les ayuda a comprender un entorno que requiere de su actuación para construir una sociedad bajo estándares éticos enfocados en la búsqueda del bienestar común.

Palabras clave

Sostenibilidad, desarrollo sostenible, bien común.

Introducción

Durante las últimas décadas se ha venido profundizando en el concepto de sostenibilidad, desde el momento en que la Comisión Brundtland fue encargada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para evaluar los impactos del cambio climático a nivel global, resultados que quedaron consignados en el informe *Nuestro Futuro Común*, donde se definió el desarrollo sostenible como la “capacidad de satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 1987, p. 23); sumado al llamado urgente de la humanidad por mitigar y compensar los impactos medioambientales producto de la era del antropoceno,³ se establece la posibilidad de una nueva era de

crecimiento económico fundamentada en políticas que sostengan el medio ambiente y garanticen un desarrollo duradero.

En este contexto, el informe de la Comisión Brundtland, más allá de presentar un estudio detallado de las consecuencias ecosistémicas producto de la industrialización, fue la primera aproximación teórica al desarrollo sostenible, donde se establece:

El concepto de desarrollo duradero implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social, la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas. Pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico. (ONU, 1987, p. 23)

Desde este momento, los países y todo tipo de organizaciones a nivel global han venido repensando la forma en que generan valor para la sociedad, y, en este sentido, cómo afectan a sus partes interesadas. Sin embargo, el concepto de sostenibilidad podría remontarse a años atrás, cuando Howard R. Bowen, en la década de los cincuenta, empezó a hablar de responsabilidad social corporativa en su libro *Social Responsibilities of the Businessmen*. Esta tarea se enmarcaba en la disminución de los efectos negativos en distintos ámbitos, con énfasis en el beneficio de sus trabajadores y sus comunidades más inmediatas, así como la incorporación un poco tímida de temas ambientales en su gestión. Desde entonces, los líderes de todo tipo de instituciones han venido reflexionando acerca de cómo producir bienes y servicios de forma rentable, pero con la intención de mitigar los impactos generados en el proceso (Garrod, 1997).

Años más tarde, en el lenguaje cotidiano de los negocios se empezaron a incluir conceptos como la ética y los valores empresariales, y ya a finales de los años ochenta, el concepto evolucionó hacia la

sostenibilidad, lo que abrió el espectro para que todas las organizaciones, independientemente de su tamaño, tipo societario o sector, incluyeran dentro de su estrategia una visión conjunta de las dimensiones económica, social, ambiental y de gobierno, para ser gestionadas de forma integrada, promoviendo la disminución de sus efectos negativos (Caicedo, 2013; Buitrago y Betancourt, 2015). En la actualidad, la sostenibilidad es considerada una *megatendencia*,⁴ adoptada de manera creciente en todo tipo de instituciones, y materializada en el desarrollo de modelos de negocio, estrategias, proyectos o simplemente acciones para promover la mitigación de los impactos que estas generan (Gladwin, 1993; Steadman *et al.*, 1995).

Desde la perspectiva corporativa, el concepto de sostenibilidad confronta el paradigma de que las empresas están exclusivamente destinadas a generar valor para el accionista –*shareholder management*– y que el único objetivo que se persigue en este orden es la generación de retorno del capital invertido (Friedman, 1953). A pesar de que este enfoque, conocido como la norma de la primacía del accionista, es el modelo corporativo y legal predominante en las organizaciones actuales (Roncancio *et al.*, 2018), esta nueva forma de interpretar los negocios ha integrado progresivamente las diversas expectativas que, sobre la organización, demandan todas las partes interesadas, *stakeholder management* (Huber y Pallas, 2006).

Sin embargo, es importante tener en cuenta que este balance es particular para cada institución, pero que de manera generalizada muestra sistemáticamente la necesidad de reorientar el actuar corporativo para aumentar la cercanía con las realidades de la sociedad (Massy, 2016).

Esta visión integrada de la sostenibilidad no permite la desarticulación de ninguna de sus dimensiones, lo cual favorece que las organizaciones cuenten con una estrategia que les ayude a adaptarse y sostenerse en entornos rápidamente cambiantes, en la búsqueda de generar valor tangible para la humanidad (Lozano *et al.*, 2011), y que ha obligado a líderes y directivos de todo tipo de instituciones a preguntarse si están trasegando el camino adecuado.

Por lo anterior, es necesario desarrollar desde el gobierno corporativo una estrategia que integre todos estos factores, para promover en la organización la conciencia acerca de la importancia de tener en cuenta a todos los actores para el éxito sostenido del negocio (Berman *et al.*, 2017).

En este sentido, la sostenibilidad podría traducirse en la intención explícita de personas y organizaciones de aportar al bien común, a fin de garantizar que las acciones trasciendan al bien particular; y que lleven a la necesidad de construir colectivamente una visión conjunta de la sociedad que queremos para las futuras generaciones.

En el fondo, todas las organizaciones están hechas para servir a otros, y esto conlleva una gran responsabilidad. Bajo esa premisa, cada organización debe ser consciente de que su operación debe evitar la generación de impactos negativos. Por esta razón, el servicio debe ser un eje angular de la estrategia organizacional, porque identifica e integra todos los recursos y las capacidades para el beneficio común. En la encíclica *Laudato si'*, Francisco afirma que la empresa, “en su noble vocación, debe ser orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos, sobre todo si entiende que la creación de puestos de trabajo es parte ineludible de su servicio al bien común” (2015, p. 101).

De esta forma, el servicio es una herramienta fundamental para ayudar a las organizaciones a mejorar sus relaciones con sus grupos de interés, generar vínculos de confianza y cumplir con la misión de ayudar a los demás.

De acuerdo con el concepto de desarrollo sostenible planteado por la Comisión Brundtland, para garantizar su implementación se deben tener presentes dos objetivos: el primero, vivir dentro de los límites impuestos por la naturaleza y, el segundo, generar mayor bienestar social enfocado en el buen vivir y en la erradicación de la pobreza extrema.

Para el primer objetivo, el Centro de Resiliencia de Estocolmo publicó en el año 2009 el primer informe sobre los límites planetarios derivados de las consecuencias de la actividad humana en el planeta, así como la necesidad de hacer un llamado a la sociedad y las industrias de no transgredir estos límites, relativos al cambio climático; la pérdida de la biodiversidad; la contaminación del agua, del aire y de los suelos; y el agotamiento del ozono estratosférico, entre otros factores (Rockström *et al.*, 2009).

Asimismo, la carta encíclica *Laudato si'* de Francisco hace una reflexión acerca de la crisis ecológica resultado de una acción humana desviada y contradictoria. En la era del antropoceno la tecnología juega un papel fundamental en el actuar de la humanidad, con grandes avances en el ámbito de las comunicaciones, la medicina, la infraestructura, los medios de transporte, las industrias, entre otros. Sin embargo, no se debe desconocer que la tecnociencia no ha sido del todo bien utilizada, debido a una intervención humana excesiva en la naturaleza:

Se trataba de recibir lo que la realidad natural de suyo permite, como tendiendo la mano. En cambio, ahora lo que interesa es extraer todo lo posible de las cosas por la imposición de la mano humana, que tiende a ignorar u olvidar la realidad misma de lo que tiene delante. Por eso, el ser humano y las cosas han dejado de tenderse amigablemente la

mano para pasar a estar enfrentados. De aquí se pasa fácilmente a la idea de un crecimiento infinito o ilimitado, que ha entusiasmado tanto a economistas, financistas y tecnólogos. Supone la mentira de la disponibilidad infinita de los bienes del planeta, que lleva a “estrujarlo” hasta el límite y más allá del límite. (Francisco, 2015, p. 83)

Para lograr un desarrollo duradero y sostenible, es indispensable que el mundo trabaje en un proyecto común haciendo uso de los avances tecnológicos en pos del bienestar medioambiental, por medio del desarrollo de energías renovables, la mejora en las condiciones para el acceso al agua potable y una gestión adecuada de los residuos sólidos. La era de crecimiento económico desaforado ha finalizado, razón por la cual, la invitación de la comunidad científica se centra en la adopción de nuevas alternativas tecnológicas para reemplazar los combustibles fósiles. No obstante, Francisco destaca que “la comunidad internacional no ha logrado acuerdos suficientes sobre la responsabilidad de quienes deben soportar los costos de la transición energética” (2015, p. 128), lo que ha dificultado su acceso y comercialización.

Del mismo modo, el Santo Padre hace un llamado a la reflexión y a la necesidad de incorporar la ecología integral, como concepto articulador de las dimensiones humanas y sociales, al reconocer que “no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza” (Francisco, 2015, p. 108).

En este contexto, con la evolución del concepto de *desarrollo sostenible*, en los próximos años, la humanidad debe vivir bajo los límites impuestos por la naturaleza, porque es evidente el riesgo latente de sobrepasarlos, desencadenando un cambio ambiental abrupto aún no identificado (Centro de Resiliencia de Estocolmo, s. f.).

El segundo objetivo tiene un enfoque social, donde el concepto de bienestar se encuentra relacionado con la búsqueda del buen vivir de la humanidad. En este escenario, la ONU, con la apertura del milenio, firmó una agenda conjunta con los países miembros, cuyo objetivo se centró en el buen vivir y la erradicación de la pobreza extrema. Esta agenda se denominó Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y fue la primera apuesta global por alcanzar el desarrollo enfocado en el bienestar social, por medio de la cual “los países asumieron el compromiso en una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema y se estableció una serie de ocho objetivos, con plazo límite de 2015” (PNUD, s. f.a). Esta agenda tuvo avances considerables en la aplicación de proyectos de carácter social a nivel global.

Esta primera apuesta mostró importantes resultados en la generación de bienestar social. Algunos de estos avances fueron: la reducción en más de la mitad de las personas que viven en pobreza extrema, se triplicó la cantidad de personas de clase media y la tasa de mortalidad infantil disminuyó a más de la mitad (PNUD, s. f.a). Sin embargo, el desempeño económico desaforado por parte de las grandes industrias y el incremento de la calidad de vida de la población, así como el alto crecimiento demográfico generaron una alta demanda en la utilización de los recursos ecosistémicos.

Años más tarde, en la Cumbre Rio +20, los países miembros de las Naciones Unidas comenzaron a acordar una nueva agenda encargada de sustituir la anterior. Esta nueva apuesta global se enmarca en la concepción de desarrollo sostenible a partir de las dimensiones económica, social y ambiental. Con la aprobación de este acuerdo se establecieron diecisiete objetivos denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se convirtieron en el primer consenso por

alcanzar un desarrollo duradero, al tener presente la capacidad del planeta para proveer servicios ecosistémicos, el bienestar social para generar mayor equidad en la sociedad y un crecimiento económico sostenido sin conductas sociales y ambientales perjudiciales.

La adopción de los ODS ha generado un impacto significativo a nivel global con el cumplimiento de los primeros cinco años de esta agenda. Países, organizaciones y la sociedad civil han mostrado importantes avances en la implementación de las metas establecidas.

A nivel corporativo, el mercado está acostumbrado a potenciar un consumismo desaforado sin medir las consecuencias. No obstante, como lo sugiere Francisco (2015), un cambio en los estilos de vida podría generar una sana presión en el poder económico. Por ejemplo, al dejar de adquirir algunos productos, porque no cumplen con los estándares de los consumidores, las empresas se ven en la obligación de modificar su comportamiento y mejorar los patrones de producción. De igual forma, alienta a las empresas a promover una economía que potencie la creatividad humana solidaria, en la búsqueda del bien común:

La sociedad mundial tiene serias fallas estructurales que no se resuelven con parches o soluciones rápidas meramente ocasionales. Hay cosas que deben ser cambiadas con replanteos de fondo y transformaciones importantes. Solo una sana política podría liderarlo, convocando a los más diversos sectores y a los saberes más variados. De esa manera, una economía integrada en un proyecto político, social, cultural y popular que busque el bien común puede abrir camino a oportunidades diferentes, que no implican detener la creatividad humana y su sueño de progreso, sino orientar esa energía con cauces nuevos. (Francisco, 2020, p. 47)

Conclusiones

La evolución del concepto de sostenibilidad y su adopción en las organizaciones ha generado que las empresas sean más conscientes del papel que juegan en el entorno social y de cómo la influencia de las comunidades puede afectar su operación.

Es evidente que el antropoceno ha transformado profundamente los sistemas de la tierra trayendo consigo la necesidad de comenzar una nueva era enfocada en un desarrollo sostenido y duradero. Actualmente, las organizaciones son conscientes de los efectos adversos que su operación genera en el medio ambiente y en la sociedad. Por lo tanto, como sugiere Pérez-López (1993), las empresas no pueden limitarse a la búsqueda de la eficacia (generación de valor económico), sino que deben incluir los criterios de eficiencia (generación de valor social hacia dentro) y consistencia (generación de valor social y ambiental hacia afuera). De esta forma, la sostenibilidad es un enfoque que permite a las empresas y los directivos comportarse de forma prudencial para conducir de manera directa e intencionada la búsqueda del bien común, es decir, velando por los intereses de todos los *stakeholders* de su organización.

Por todo lo anterior, los avances y las evidencias alcanzadas parecen mostrar la sostenibilidad como una estrategia adecuada, que no solo les permite a las organizaciones generar productos y servicios minimizando el impacto social y ambiental, sino que las ayuda a comprender un entorno que requiere de su actuación activa en la construcción de sociedad, bajo un estándar ético enfocado en la búsqueda del bienestar común.

Referencias

- Berman, S. L., Wicks, A. C., Kotha, S. y Jones, T. M. (2017). Does stakeholder orientation matter? The relationship between stakeholder management models and firm financial performance. *Academy of Management Journal*, 42(5).
- Buitrago Florián, H. y Betancourt Prieto, M. (2015). El gobierno corporativo como pilar fundamental para la sostenibilidad de la economía. *Gestión y Desarrollo*, 10(1).
- Caicedo González, E. (2013). *Modelo de cuádruple hélice de responsabilidad social en Ecuador*. Universidad San Francisco de Quito.
<http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/2553>
- Centro de Resiliencia de Estocolmo (s. f.). *Límites planetarios: exploración del espacio operativo seguro para la humanidad*. Stockholm University.
<https://www.stockholmresilience.org/publications/publications/2010-03-13-planetary-boundaries-exploring-the-safe-operating-space-for-humanity.html>
- Francisco (2015). *Carta encíclica Laudato si'*. Editorial Vaticana.
- Francisco (2020). *Carta encíclica Fratelli tutti*. Editorial Vaticana.
- Friedman, M. (1953). The methodology of positive economics. En *Essays in Positive Economics* (pp. 3-43). University of Chicago Press.
- Garrod, B. (1997). Business strategies, globalization and environment. En *Globalization and Environment* (pp. 269-314). OECD.
- Gladwin, T. (1993). The meaning of greening: A plea for organizational theory. En K. Fischer y J. Schot (Eds.), *Environmental Strategy for Industries: International Perspectives on Research Needs and Policy Implications* (pp. 37-61). Island Press.
- Howard R. B. (1953). Social responsibilities of the businessman. Harper.
- Huber, M. y Pallas, M. (2006). *Customizing Stakeholder Management Strategies: Concepts for Long-term Business Success*. Springer.
- Lozano, R., Lukman, R., Lozano F. J., Huisinigh, D. y Lambrechts, W. (2011). Declarations for sustainability in higher education: Becoming better leaders, through addressing the university system. *Journal of Cleaner Production*, 48, 10-19.
- Massy, W. F. (2016). *Reengineering the University: How to Be Mission Centered, Market Smart, and Margin Conscious*. Johns Hopkins University Press.

- Organización de las Naciones Unidas (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Université du Québec á Montréal.
http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Pérez López, J. A. (1993). *Fundamentos de la dirección de empresas*. Rialp.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.a). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. PNUD.
https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgooverview/mdg_goals.html
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.b). *Cooperación Sur-Sur*. PNUD. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/development-impact/south-south-cooperation.html>
- Porter, M. y Kramer, M. (2006). Estrategia y sociedad. *Harvard Business Review América Latina*.
https://www.iarse.org/uploads/Porter_y_Kramer_Estrategia_y_Sociedad_HBR_dic_2006.pdf
- Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., Persson, Å., Chapin, F. S., ... Foley, J. (2009). Planetary boundaries: Exploring the safe operating space for humanity. *Ecology and Society*, 14(2). <http://www.ecologyandsociety.org/vol14/iss2/art32/>
- Roncancio, R. (2016). Sostenibilidad: un modelo prudencial para las decisiones directivas. *Revista INALDE*, 41, 4-11.
- Roncancio, R., Lagos, D. y Cortés, S. (2018). Benefit corporations: ¿Hacia una primacía renovada del accionista? *Universidad & Empresa*, 20(35), 143-168.
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.5834>
- Steadman, M. E., Zimmerer, T. W. y Green, R. F. (1995). Pressures from Stakeholders hit Japanese companies. *Long Range Planning*, 28(6), 29-37.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (s. f.). *Antropoceno: la problemática vital de un debate científico*. Unesco.
<https://es.unesco.org/courier/2018-2/antropoceno-problemativa-vital-debate-cientifico>
-

1 Rector de la Universidad de La Sabana. rolando.roncancio@unisabana.edu.co

2 Mag, estudiante de doctorado en Administración de Organizaciones, Universidad de La Sabana. Director General de Proyección Social y Cocreación de la Universidad de La Sabana. juan.camelo@unisabana.edu.co

3 Antropoceno: concepto creado en un principio por el biólogo estadounidense Eugene F. Stoermer, fue popularizado a principios de la década de 2000 por el holandés Paul Crutzen, Premio Nobel de Química, para designar la época en la que las actividades del hombre empezaron a provocar cambios biológicos y geofísicos a escala mundial (Unesco, s. f.).

4 Para David Lancefield, las megatendencias son patrones o cambios en actividades que tienen lugar durante un periodo de tiempo extenso y con gran impacto en los negocios y la sociedad. La particularidad de estas megatendencias es que normalmente crean oportunidades (o riesgos) en la forma en que las empresas interactúan con la sociedad. Se manifiestan como fuerzas potencialmente disruptivas para mejorar, planteando retos a la innovación y la creatividad (Roncancio, 2016).

I. DESARROLLO Y COMUNIDAD HUMANA



DESARROLLO, DESAFÍOS, DECISIONES

doi: [10.5294/978-958-12-0598-1.2022.1](https://doi.org/10.5294/978-958-12-0598-1.2022.1)

Adolfo Eslava Gómez, Ph. D.¹

Resumen

En este capítulo se presenta el problema objeto de análisis alrededor de los desafíos apremiantes exacerbados por la pandemia. En seguida, se plantea un encuadre teórico alrededor de estudios del desarrollo para, al final, proponer el proceso de decisiones públicas como instancia de respuesta práctica. De este modo, se ofrece una plataforma de encuentro entre los tres aspectos centrales de este libro: la comunidad, la empresa y la política.

Palabras clave

Desarrollo humano, desafíos sociales, decisiones públicas.

Introducción

Los efectos de la pandemia de la covid-19 nos recuerdan la necesidad de tener a las personas en el centro de los asuntos públicos. El *desarrollo* como objeto de estudio, hoy como ayer, requiere consolidar el adjetivo que mejor lo califica: *humano*. La pandemia demuestra la necesidad de prestar más atención a las cuestiones sociales apremiantes: hambre, injusticia y desigualdad. Con el fin de asumir los desafíos actuales del desarrollo, este capítulo propone la necesidad de comprender las *decisiones públicas* como categoría analítica de los estudios del desarrollo, que tienda puentes entre el comportamiento humano y el cambio social.

La orientación argumentativa del texto obedece a la siguiente estructura: en primer lugar, se presentan algunos desafíos apremiantes

a manera de problema de investigación; luego, se aborda el desarrollo como encuadre teórico que permita realzar el papel de la persona humana y, por último, se plantean las decisiones colectivas como escenario para brindar criterios empíricos de solución. En breve, a continuación, se ofrece una aproximación analítica a la triada *desafíos sociales, desarrollo humano y decisiones públicas*.

Desafíos. Somos responsables

A pesar de la evidencia en su contra, sigue vigente la sentencia según la cual el mercado genera riqueza y el Estado la redistribuye. El mercado ofrece ventajas para la interacción entre las necesidades, y los bienes y servicios que las satisfacen; no obstante, el intercambio mercantil se encuentra lejos de ser un mecanismo perfecto, razón por la cual requiere ser complementado. Se precisa concebirlo como lugar de encuentro caracterizado por procesos subyacentes imbuidos de sociedad, es decir, existe un antes social y un después económico, no al revés.

Amartya Sen (2000, 2010) ha explicado con claridad la primacía de las libertades instrumentales fundamentales como condiciones del progreso económico y el cambio social. Por ejemplo, la formación en habilidades técnicas para acceder al mundo del trabajo, y la educación cívica para participar en el debate público, se convierten en fundamento de los argumentos razonables para tomar decisiones individuales respecto de aquello que las personas valoran y para activar procesos de decisiones públicas que las colectividades definan como su visión de desarrollo.

Por otra parte, Mariana Mazzucato (2019) ha mostrado la necesidad de concebir la creación de valor como un proceso colectivo en el que los

asuntos de los negocios están estrechamente relacionados con el conjunto de decisiones entrelazadas que configura el escenario de asuntos públicos. En este sentido, la alabada innovación no ocurre en el vacío toda vez que, a menudo, el emprendimiento en realidad descubre resultados de la inteligencia distribuida, propia del entramado social que aloja aquella actividad innovadora. Esto es, los procesos de transformación digital y de innovación pública son la consecuencia de inversiones, intentos y aprendizajes previos a los que aportan las decisiones colectivas de hogares, organizaciones, universidades y gobiernos.

Así, la clásica dicotomía Estado-mercado se resuelve mediante la incorporación de la clave olvidada del asunto: las personas con sus motivaciones, decisiones, acciones e interacciones, de tal manera que la bidimensionalidad convencional de los asuntos públicos supere su carácter impersonal, y se contagie de las razones y los argumentos por medio de los cuales los seres humanos nos comportamos de la forma en que lo hacemos.

Es importante señalar que la realidad pandémica nos ubica *ad portas* de un cimbronazo social, toda vez que la expansión del virus no ocurre en el vacío y el contexto social importa tanto para explicar su recepción como para afrontarla con éxito. La pospandemia será escenario de una *sindemia global*, esto es, sinergia de epidemias con detonantes sociales comunes y cuya interacción produce secuelas complejas (Swinburn *et al.*, 2019), fenómeno que requiere conocer y atacar los patrones patológicos desde una mirada común. En definitiva, el mundo invisible de un microorganismo vital pone en evidencia las fallas sistémicas de nuestros procesos de generación de riqueza y bienestar de tal modo que economía, política y salud pública enfrentan un desafío determinante.